

ACTA DE MESA

ADJUDICACIÓN

Presidenta: Jefa División Contratación- Ana Castillo Sebastián

Secretaria: Jefa Dpto. Tramitación Expedientes- Estrella Soria García

Vocales:

Asesoría Jurídica: Elena Vela de Contreras

Asesoría Interna: María Isabel Castrillo Delgado

División de Verificación e Infraestructuras: Patricio Almendros Rodríguez

División de Tributos, Presupuestos y Seguros: Nuria Martínez Otero

Dpto. Selección, Evaluación: Francisco Javier Serrano Maestre

En Madrid, a las 10:00 horas del 25 de octubre de 2022 se reúnen las personas arriba indicadas, constituyéndose en Mesa de Contratación, al objeto de estudiar el asunto que se indica a continuación:

Los asistentes presentes en la reunión manifiestan no estar incurso en ninguna de las situaciones previstas en la declaración de ausencia de conflicto de intereses que se incorpora como ANEXO I a esta acta.

DNA 329/2022 SERVICIO DE SUMINISTRO Y CORRECCIÓN DE HOJAS DE RESPUESTA

- IMPORTE DE LICITACIÓN: 11.666,00 €
- PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 Año + 2 prórrogas de 1 Año

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de verificación de cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas y analizadas las proposiciones económicas, acuerda por unanimidad:

Proponer la adjudicación a la oferta presentada por la empresa **LABORATORIO DE SISTEMAS** por un importe máximo de **11.666,00€**, impuestos excluidos, siendo contractuales los precios unitarios ofertados y un plazo de ejecución de 1 Año, ya que es la más económica de las que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

No formulándose observación alguna se procede a la redacción y firma de la presente Acta por la Secretaria con el Vº Bº de la Presidenta.

ANEXO 1 - DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Los componentes de esta Mesa, al objeto de garantizar la imparcialidad en los procedimientos de contratación indicados en esta acta, como participantes en el proceso de preparación y tramitación de los mismos, declaran:

Primero. Estar informado/s de lo siguiente:

a) Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»

b) Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

c) Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

- Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
- Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
- Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo. Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión.

Tercero. Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

EXpte. N°	TÍTULO	Órgano Contratación	Tipo Contratación	PLAZO DE EJECUCIÓN	Ponderación Técnico-Económica	Importe neto licitación (euros)	
DNA 329/22	SERVICIO DE SUMINISTRO Y CORRECCIÓN DE HOJAS DE RESPUESTA	Directora Económico Financiera	P. Abierto Simplificado Abreviado	1 AÑO	100% precio	11.666,00 €	
		Fecha entrada propuesta inicio	Fecha aprobación inicio	Fecha publicación	Fecha Presentación Ofertas	Fecha Entrada Informe Técnico	Fecha Apertura
			20/09/2022	21/09/2022	05/10/2022	14/10/2022	14/10/2022

OAB	EMPRESAS	Importe Teórico Ofertado	Puntuación Económica	% Baja
	LABORATORIO DE SISTEMAS	8.160,00	100,00	30,05%
	ODEC	8.850,00	92,20	24,14%
excluido informe técnico	FORQUIMSA	9.552,00	---	18,12%

Importe de la baja según P.C.P	7.338,40
---------------------------------------	-----------------

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA						
OBSERV	El expediente se adjudicará a la totalidad por 11.666 €					
		DE 0 a 50 hojas	De 51 a 150 hojas	de 151 a 500 hojas	de 500 a 2000 hojas	mas de 2000 hojas*
	N° PROCESOS PARA EVALUAR	7	3	4	1	1
		RANGO SUMINISTRO DE 1.001-3.000				
	PRECIOS OFERTADOS					
	FORQUIMSA	480	528	576	768	1440
	ODEC	500	500	500	500	999
	LABORATORIO SISTEMAS	430	485	525	695	1790
	PRECIO OFERTADO * N°PROCESOS					
	FORQUIMSA	3360	1584	2304	768	
	ODEC	3500	1500	2000	500	
	LABORATORIO SISTEMAS	3010	1455	2100	695	
	* Este concepto no se incluye en el importe teórico para evaluar.					
	IMPORTE TEÓRICO OFERTADO					
	FORQUIMSA	9.552,00				
	ODEC	8.850,00				
	LABORATORIO SISTEMAS	8.160,00				

ENAIRE		ESTADO COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS				Num. DNA 329 / 22	
DATOS DEL EXPEDIENTE							
Título: Servicio de suministro y corrección de hojas de respuesta							
LICITACIÓN				ADJUDICACIÓN			
Modalidad: TOTALIDAD				Forma: * Abierto Simp. abreviado			
Importe neto : 11.666,00				Plazo de ejecución: 1 Año(s)			
Tipo Imp. : 02 21,0 2.450							
Importe bruto : 14.115,86							
DATOS DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS:							
Núm. (1)	CIF	EMPRESA	Tip. Lic. (2)	Exc.	IMPORTE NETO	BAJA %	PLAZO
1	A046063418	ODEC	B		8.850,00	24,14	1 A
2	B037561354	LABORATORIO DE SISTEMAS	B		8.160,00	30,05	1 A
3	A078448305	FORQUIMSA	B	18	9.552,00	18,12	1 A

(1) Orden de presentación.

(2) Se indicará si es: A = ALTERNATIVA, B = BASE, O = OPCION,
V = VARIANTE, etc.

Baja media (%): 24,10

MADRID 17 de Octubre de 2022

(Lugar y fecha)

POR LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN:

JEF DIV. CONTRATACIÓN

Fdo.: ANA CASTILLO SEBASTIAN

ENAIRE

DCA - TE 103 - 0102 - 1095

P01.10

Nº EXPEDIENTE : 329 / 22 Servicio de suministro y corrección de hojas de respuesta		
Núm. Oferta	Empresa	Observaciones
3	FORQUIMSA	No cumple requisitos exigidos PPT

ENAIRE		ESTADO COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS				Num. DNA 329 / 22	
DATOS DEL EXPEDIENTE							
Título: Servicio de suministro y corrección de hojas de respuesta							
LICITACIÓN Modalidad:TOTALIDAD				ADJUDICACIÓN			
Importe neto : 11.666,00				Forma: * Abierto Simp. abreviado			
Tipo Imp. : 02 21,0 2.450				Plazo de ejecución: 1 Año(s)			
Importe bruto : 14.115,86							
DATOS DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS:							
Núm. (1)	CIF	EMPRESA	Tip. Lic. (2)	Exc.	IMPORTE NETO	BAJA %	PLAZO
1	A046063418	ODEC	B		11.666,00	0,00	1 A
2	B037561354	LABORATORIO DE SISTEMAS	B		11.666,00	0,00	1 A
3	A078448305	FORQUIMSA	B	18	11.666,00	0,00	A

(1) Orden de presentación.

(2) Se indicará si es: A = ALTERNATIVA, B = BASE, O = OPCION,
V = VARIANTE, etc.

Baja media (%): 0,00

MADRID 17 de Octubre de 2022

(Lugar y fecha)

POR LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN:

JEF DIV. CONTRATACIÓN

Fdo.: ANA CASTILLO SEBASTIAN

ENAIRE

DCA - TE 103 - 0102 - 1095



Nº EXPEDIENTE : 329 / 22 Servicio de suministro y corrección de hojas de respuesta		
Núm. Oferta	Empresa	Observaciones
3	FORQUIMSA	No cumple requisitos exigidos PPT